

## TIEMPO DE AYER EN EL HOSPITAL DE LA PRINCESA

Siglo XIX

### NOTAS HISTORICAS SOBRE LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL (5)

#### Comentarios de la prensa de la época en relación al proyecto y edificación

Anticipamos al lector que **las obras del hospital acabaron en el último trimestre de 1856 teniendo lugar la inauguración el 23 de abril de 1857.**

Continuando con la aportación de datos referentes a la edificación y funcionalidad del hospital vamos a ocuparnos de opiniones y también controversias que surgieron cuando terminaba su construcción.



Hospital de la Princesa (etapa inicial) - Fotografía de J. Laurent

## II

### A la finalización de la construcción

En junio de 1855 “Gaceta Médica” y refiriéndose a la construcción del Hospital escribe “(...) nos ha parecido conveniente dar a nuestros lectores una idea del estado en que se encuentran las obras en las que no sabemos qué admirar más, si la rapidez con que marchan o el esmero con que se construyen, debido todo al solícito interés que al efecto se toma el entendido director facultativo el arquitecto D. Aníbal Álvarez, que constantemente las está inspeccionando. Al efecto hace unos días pasamos a examinar las obras de este notable edificio que se está construyendo extramuros de esta corte, entre la puerta de Fuencarral y el portillo

*del Conde-Duque sorprendiéndonos agradablemente lo adelantadas que van ya y el orden y la regularidad que en ellas se observa. Ante todo debemos manifestar que el sitio elegido para su construcción nos parece el más a propósito y adecuado para hospital por su terreno elevado horizontalmente, al Norte de la corte, despejado en todas direcciones y completamente aislado entre la prolongación de las calles Ancha de San Bernardo y Conde-Duque, el paseo de la Ronda que se dirige a la Cuesta de Areneros y esta población. Entre el muro actual de cerramiento y la fachada principal del edificio queda una desahogada plaza a la que deberán tener salida las calles del Acuerdo y San Dimas (...)*”.

Meses más tarde comenzaron a prodigarse, en prensa de Madrid, artículos que dan cuenta de la existencia de defectos en la construcción. Una muestra aparece en El Clamor Público (28-3-1856) que recogiendo información de “*uno de nuestros colegas*” refiere “*(...) que la nueva obra ha sido mal dirigida*”. En el mismo se hace mención a las escaleras, “*(...) demasiado estrechas para que pueda franquearse el paso de una camilla tendida, y este defecto que no era posible dejar de subsistir, se ha salvado estableciendo un torno, que por un mecanismo especial las hará ascender (...)*” al patio “*gran parte de la extensión del patio coriada por el cuerpo de la capilla*”, empleo de madera en vez de hierro “*en muchos puntos expuestos a la intemperie*”, la entrada a los pabellones de enfermería, extensión de los mismos “*que difícilmente podrán contener las 480 camas con que se ha contado al construir el hospital (...)*”, excesivo número de ventanas “*que producirán una luz demasiado fuerte*” (...) “*siendo generalmente bajos los techos, notándose más este defecto en las enfermerías que solo miden 10 pies escasos*” y sus “*delgadas paredes*” y continuando con otros defectos en las cubiertas del tejado y rejas. Más adelante señala “*(...) carece de un local convenientemente dispuesto y situado para la sala de operaciones, siendo preciso que la mayor parte de los enfermos que vayan a ser operados, atravesie toda o parte de la extensión de los corredores descubiertos*”. También advierte fallos en la “*estancia destinada a los baños*”. El artículo termina así: “*Todo esto se habría evitado si en vez de encomendar la obra exclusivamente a un arquitecto, se hubiera nombrado una comisión de médicos entendidos para dirigir la distribución del interior del edificio. Pero esto no cuadraba al sistema seguido por las administraciones polacas*”.

Ya una vez finalizadas las obras también se encuentran voces críticas. Debió tener cierta trascendencia la que aparece publicada en la Crónica de los Hospitales (Año quinto, tomo V. pag. 4): Se trata de **un informe realizado por una comisión facultativa** (formada José Lorenzo Pérez, Tomás Santero, José Calvo Martín y Félix Capdevila como secretario) que remiten al Eminentísimo Sr. Cardenal de Toledo como Vicepresidente de la Junta General de Beneficencia, con fecha 20 de diciembre de 1856. Este informe trata de contestar y lo hace **ampliamente** a tres preguntas: ¿si este hospital es o no a propósito para todo género de enfermos o sólo para determinadas dolencias? ¿Cuántas salas pueden destinarse a enfermos de medicina, cirugía u otras especialidades? Y ¿Qué número de enfermos puede contener cada sala según los males de los que han de ocuparlas? Y tan ampliamente...ya que **el informe ocupa varias páginas de la revista**. Pero es muy útil para el estudioso ya que **se hace un minucioso relato de la arquitectura, distribución, dependencias, servicios “centrales”, etc.** Concluye así: “*En resumen Excmo. Sr: La comisión nombrada para informar acerca del destino que puede darse al nuevo Hospital de la Princesa, después de examinar detenidamente la amplitud y disposición en general del local, la particular de sus enfermerías, su capacidad, medios de ventilación, exposición y temple, cree que este hospital no reúne el conjunto de condiciones necesarias para ser un buen hospital de enfermedades “comunes”, y que podría utilizarse con*

más ventajas para hospital de enfermedades especiales o para enfermos crónicos e incurables. A pesar de esto creen también que parte de sus malas condiciones se podrán modificar”.

En un número posterior, la mencionada revista (mismo tomo , pag. 69) incluye una carta del arquitecto del hospital y también **el informe que la Academia de San Fernando había realizado (en 1852)** para aprobación del proyecto y planos. Puede leerse: *”Hallándose próximo a entrar en prensa este número se ha acercado a nosotros el distinguido arquitecto y director de las obras del hospital de la Princesa D. Aníbal Álvarez, rogándonos la inserción del siguiente comunicado que publicamos sin comentario de ningún género, aunque mucho pudiéramos decir; pero confiamos que el público imparcial, después de haber apreciado las razones aducidas en pro y en contra hará justicia a la verdad. / Muy Sr. mío toda mi consideración: Sírvase Vd. A dar cabida en el próximo número de su ilustrado periódico a la adjunta comunicación de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, insertándola a continuación de estas líneas, y a lo cual por el momento, mi contestación al informe que acerca del Hospital de la Princesa han tenido a bien publicar los señores José Lorenzo Pérez, D. Tomás Santero, D . José Calvo Martín y Ramón Pérez Capdevila, remitido a la Excma. Junta general de Beneficencia del Reino, con fecha 20 de diciembre del año próximo pasado. / No obstante de que por ahora me abstengo de ocuparme detenidamente del expresado informe, de demostrar las muchas inexactitudes que en él se han consignado, y de calificar el estilo usado en su redacción, no puedo menos que manifestar que la inculpación que respiran sus primeros párrafos relativa a no haberse nombrado algún Sr. médico individuo de la Junta de Obras, en nada afecta al arquitecto director de ellas; para quien hubiera sido muy útil y satisfactorio el haber tenido a quien pedir oficialmente datos que le eran necesarios, y persona facultativa con quien compartir la responsabilidad que esta clase de trabajos lleva consigo; en prueba de ello, bueno es que no se ignore, que en vez de rehuir la concurrencia de la ciencia médica, la he anhelado, y he consultado con frecuencia y he escuchado con la mayor gratitud al entendido profesor de medicina D. Francisco Velarde, quien con una abnegación, constancia y desinterés poco común ( y por cierto no apreciado, cual debiera serlo) ha asistido diariamente a la obra, consagrándola cuantos sus conocimientos le sugerían como útil para ella, lo cual me complazco en consignarlo así . También aprovecho esta ocasión para rendir un justo tributo de gracias al señor D. José García Jove, secretario de la misma Excma. Junta, por su eficaz cooperación, y porque indudablemente a su incansable y entendida actividad se debe la completa realización del Hospital de la Princesa: ojalá si llegan a verificarse los filantrópicos deseos de S.M. la reina estableciéndose otros tres edificios con igual objeto, tengan a su lado los encargados de ello, persona tan a propósito para efectuarlo, como el expresado Sr. de Jove. / La comunicación de la academia de que se hace mérito al principio de ésta, **cuenta con cuatro años de fecha** y en ella se previeron y manifestaron los inconvenientes que los señores facultativos indican en su informe, y también se determinaron los medios de no incurrir en ellos; si todos no han podido evitarse, culpa es de circunstancias fortuitas, no del arte. / Queda de V. atento S.S.Q.S.M.B – El arquitecto director de las obras del Hospital de la Princesa. Aníbal Álvarez. Hoy 31 de enero de 1857”*

Y a continuación se encuentra **el informe que emitió la Real Academia de San Fernando en el verano de 1852 y que reseñan los dos proyectos realizados y motivos que justificaron el que se efectuó.** Es también interesante su lectura (varias páginas de la revista citada) ya que en el mismo se expresan: superficie, datos arquitectónicos, espacios construidos, distribución, etc. que tendría **nuestro hospital.**

El periódico La Discusión (20-2-1857) inserta una nota de El Siglo Médico (revista médica que surgió de la fusión de Gaceta Médica y Boletín de Medicina y Cirugía y Farmacia convirtiéndose en la principal publicación médica española desde 1854 a 1936) que comenta sin desagrado el informe de la citada comisión. Finaliza de este modo: *“Los ingenieros y los arquitectos creen sin duda saber bastante de higiene pública; pero aunque así sea deben reconocer que la resolución pericial de las cuestiones que conciernen a esta ciencia pertenece de derecho a los que hacen de ella el objeto especial de sus estudios. Deseamos que estas costosas lecciones sirvan de enseñanza para lo sucesivo”*.

En otro orden de acontecimientos diremos que la situación sanitaria de Madrid para pacientes que requerían hospitalización era muy precaria (hubo epidemia de cólera) y el Hospital General estaba saturado de pacientes (incluso con camas supletorias en *“las crujiás”*).

Durante el segundo semestre de 1856, numerosos enfermos excedentes del Hospital General que según refiere El Clamor Público (26-9-1856) tenía una cifra de ingresados superior a 1700, fueron trasladados al Palacio de los Marqueses de Gualdalcázar ubicado en la Calle Ancha de San Bernardo (edificio que, transformado, es actualmente el Palacio de Parcent: San Bernardo, 72). El periódico La Esperanza (18-10-1856) recoge esta información: *“La casa del Marqués de Gualdalcázar que se destinó provisionalmente para hospital hace pocos días, está ya llena de enfermos: esto puede ser perjudicial a la salud pública en aquel barrio, donde ha cundido la alarma con tal motivo; por lo que excitamos a las autoridades de Madrid de que cuanto antes se habilite el nuevo hospital titulado de la Princesa, que reuniendo todas las condiciones propias de esta clase de establecimientos, se halla fuera de la población y en sitio muy ventilado”*.

En los últimos meses del año 1856 ya se notifica que las obras del hospital pueden darse por finalizadas (El Clamor Público 4-10-1857), y se va procediendo a la instalación y acondicionamiento de las salas de enfermos. Se especula sobre la fecha de su inauguración. Se decide en los primeros meses de 1857 el traslado de pacientes desde el Hospital General (cerca del centenar y que tuvo lugar los días 4 y 5 de febrero constanding el diagnóstico de los mismos). Se concierta para prestación de asistencia con la Hijas de la Caridad. Todos estos y muchos más datos tengo recogidos pero no los reseño por no hacer más largo este escrito.



Hospital de la Princesa (etapa inicial) - Grabado de la época

Iconografía que se acompaña:

1º Fotografía del Hospital de la Princesa. Realizada por J. Laurent (puede verse la numeración y el título en el margen inferior izquierdo). Es de la primitiva fachada del hospital que estaba orientada al sur y al que se accedía a través de la calle de San Dimas. Actualmente la salida hacia el norte de esta calle está clausurada por la edificación denominada “Casa de las Acelgas”. Esta foto debió ser realizada entre los años 1860 y primeros años de la década de 1870 ya que al final de la misma se realizaron las obras que establecieron la fachada, la entrada al mismo, por su zona norte con acceso a través del Paseo de Areneros. Fue el hospital el primer edificio que hubo en esta calle. Se ha obtenido de Fototeca del Patrimonio Nacional (en el Archivo Ruiz Vernacci con signatura (VN-00419).

Es una de las primeras fotografías del hospital.

Jean Laurent (Garchizy - Borgoña 1816 - Madrid 1886) fue un pionero de la fotografía. Vivió gran parte de su vida en Madrid. Ostentó el título de “fotógrafo de S.M. la Reina” de 1861 a 1868. Realizó miles de fotografías en España y Portugal. Se inició para la fotografía en 1856 y tuvo inicialmente su estudio en la Carrera de San Jerónimo. Tuvo continuadores y su amplio archivo es de gran importancia para el patrimonio cultural español.

2º Grabado del Hospital de la Princesa. Aparece como documentación gráfica en la página 60 del libro “Luis Simarro y la psicología científica en España” de Helio Carpintero y otros. No se indica en el mismo de dónde se ha obtenido. Creo que puede estar datado entre los años 1868 a 1875 si consideramos que el jardín que aparece en el mismo es al que se refiere el periódico El Imparcial (14-2-1868) que relata: “*En el parque o entrada al hospital de la Princesa se está labrando un jardín, que contribuirá tanto a mejorar la salubridad como a hermoear aquella parte de Madrid*”. El razonamiento de esta datación podría ser válido para la fotografía anteriormente comentada, ya que en la misma aparece espacio ajardinado.

Carlos Cremades Marco

## ANOTACIONES

He destacado en “letra a negrita” algún párrafo de los documentos periodísticos reseñados.

La referencia del libro reseñado es: CARPINTERO Helio, CAMPOS Javier y BANDRÉS Javier: “Luis Simarro y la psicología científica en España”. Ed. Universidad Complutense de Madrid. Año 2002. Página 60.